

REF: APRUEBA TRATO DIRECTO Y CONTRATO.

RESOLUCIÓN EXENTA

-4 OCT 2018\* 1280

SANTIAGO/

**EXENTA**

VISTOS:

La Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; D.F.L. N° 35 de 2017 y el D.F.L. N°5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.E. N° 3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10, N°4, del D.S. N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO

- 1.- Que, es necesario que el Museo Histórico Nacional adquiera objetos para incrementar sus colecciones patrimoniales.
- 2.- Que, **Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer Limitada**, RUT N° 76.309.317-4 representada por don Daniel León Tawrycky Sussely, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ha ofrecido vender al Museo Histórico Nacional conjuntos fotográficos y álbumes que se indican, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada la que se adjunta a esta Resolución.
  - a. **Caja con negativos de Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta.** Impresionante registro de unos 200 negativos que dan cuenta de los inicios de la vida y faenas en Chuquicamata en el período 1915 a 1923. Hay muchas fotos que muestran los primeros trabajos de exploración y explotación, las primeras viviendas e instalaciones, sus empleados y plana gerencial. Están conservadas y presentadas en una caja de época con sobres reseñados sobre sus contenidos. Los sobres pertenecen a la **Chile Exploration Company, Chuquicamata, Chile S.A.** Esta Compañía fue fundada en USA en 1912 con el fin de explotar Chuquicamata, bajo la dirección de Daniel Guggenheim ([https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel\\_Guggenheim](https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel_Guggenheim)). Uno de los sobres da cuenta de su visita al mineral y otro contiene negativos de la visita del Presidente Arturo Alessandri a Chuquicamata y la gran recepción ofrecida. Además contiene fotos de inauguraciones de trenes, de momias altiplánicas, de las cámaras fotográficas utilizadas, del estudio fotográfico, de la vida cotidiana, de las operaciones, etc. Los negativos son de distintos tamaños, desde 5 x 7 hasta 24 x 18 cm. **Precio: \$3.250.000.-**
  - b. **Conjunto de 4 fotos panorámicas. La mayoría corresponde a la zona de Copiapó, Vallenar, Vicuña y Coquimbo** (dan cuenta de algunas capillas y parroquias de la zona de los valles como Paipote). Hay vistas panorámicas espectaculares del Barrio Inglés de Coquimbo, del Valle de Copiapó, etc. La más pequeña mide 17 x 30 cm. y las más grandes miden 17 x 90 c. La mayoría miden 17 x 70 y 17 x 80cm. **Precio: \$150.000.-**
  - c. **Carpeta que contiene presentación de proyectos de remodelación del centro de Santiago de fines de los 60s.** Incluye 44 fotos en 22 láminas fotográficas de 21 x 32 cm cada lámina con 2 fotos. Aborda principalmente la construcción de las Torres de San Borja y la construcción de la carretera Norte Sur. Además se incluyen muchos planos sectorizados de Santiago y documentos de presentación de la carpeta. No se encuentra en la BN. **Precio: \$350.000.-**
  - d. **Conjunto de 160 fotos de la construcción de una fábrica (papelera) de Puente Alto con sus negativos.** Las fotos miden 3 x 4 cm. aprox. **Precio: \$1.000.000.-**
  - e. **Álbum de fotos de la construcción del ferrocarril San Antonio – Llolleo.** Contiene 45 fotos y mide 20 x 25. La mayoría de las fotos miden 15 x 11 cm. **Precio: \$950.000.-**
  - f. **Álbum de fotos de inauguración de Planta Madeco de Antofagasta 1969.** Contiene 18 fotos de 18 x 23. Muchas fotos muestran al Pdte. Frei recorriendo las instalaciones. **Precio: \$250.000.-**



- g. **Alcides Aray Santos. Plano catastral de la Ciudad de Santiago.** Impresionante material cartográfico. Santiago, Imprenta Universo, 1915. Contiene los nombres de todos los propietarios de las casas de la comuna de Santiago. Mide 40 x 70. Impresionante registro de la época. Tapa dura, 40 páginas con mapas pormenorizados de los distintos sectores de la comuna de Santiago. **Precio: \$2.950.000.-**

3.- Que, en vista de lo señalado en el Acta del Comité de Evaluación para la Adquisición de Colecciones Patrimoniales del Museo Histórico Nacional, que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, y del informe técnico de la Curadora de la Colección de Fotografía, Sra. Carla Franceschini, y el del Encargado de Colección de Libros y Documentos, Sr. Esteban Echague, que debidamente firmados se adjuntan a esta Resolución, se estima conveniente e indispensable para los intereses del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la adquisición de dichos bienes patrimoniales, siendo un real aporte para las colecciones del Museo Histórico Nacional.

4.- Que, el precio total de los objetos señalados, es de \$10.591.000.- (diez millones quinientos noventa y un mil pesos), IVA incluido, suma que se ajusta a los recursos disponibles del Museo Histórico Nacional.

**RESUELVO:**



1°.- **APRUÉBASE** el trato directo por la compra de conjuntos de fotografías y álbumes a Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer Limitada RUT N° 76.309.317-4, por la suma de \$10.591.000.- (diez millones quinientos noventa y un mil pesos), IVA incluido.

2°.- **APRUÉBASE** el contrato suscrito entre el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, RUT N° 60.905.000-4 e Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer Limitada RUT N° 76.309.317-4, cuya transcripción íntegra y fiel es la siguiente:

**CONTRATO DE COMPRAVENTA**

**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Y**

**DANIEL LEON TAWRYCKY SUSSELY**

**INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER LTDA.**

En Santiago, a 24 de septiembre de 2018, comparecen el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en adelante e indistintamente el "SNPC", R.U.T. N° 60.905.000-4, representado por su Director Nacional Subrogante, don Javier Díaz González, chileno, cédula nacional de identidad [REDACTED] chileno, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 651, comuna de Santiago, Región Metropolitana; y por la otra parte el proveedor **INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER LIMITADA** en adelante "**LIBROS DEL AYER LTDA.**", representada legalmente por el Sr. Daniel León Tawrycky Sussely, chileno, cédula nacional de identidad N° 9.570.888-9, ambos domiciliados en calle Avenida Tobalaba N°591, Dpto.738, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana. Todos mayores de edad, quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:

**PRIMERO:** El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas, de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

**SEGUNDO:** En el cumplimiento de su función el SNPC, a través del Museo Histórico Nacional, debe adquirir material de alto contenido histórico para incrementar, completar y enriquecer su acervo patrimonial y de esa manera poner al servicio de los usuarios el patrimonio que custodia.

**TERCERO: LIBROS DEL AYER LTDA.** Vende, cede y transfiere al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural unos conjuntos de fotografías y álbumes, según el siguiente detalle:

- a) **Caja con negativos de Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta.** Impresionante registro de unos 200 negativos que dan cuenta de los inicios de la vida y faenas en Chuquicamata en el período 1915 a 1923. Hay muchas fotos que muestran los primeros trabajos de exploración y explotación, las primeras viviendas e instalaciones, sus empleados y plana gerencial. Están conservadas y presentadas en una caja de época con sobres reseñados sobre sus contenidos. Los sobres pertenecen a la **Chile Exploration Company, Chuquicamata, Chile S.A.** Esta Compañía fue fundada en USA en 1912 con el fin de explotar Chuquicamata, bajo la dirección de Daniel Guggenheim ([https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel\\_Guggenheim](https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel_Guggenheim)). Uno de los sobres da cuenta de su visita al mineral y otro contiene negativos de la visita del Presidente Arturo Alessandri a Chuquicamata y la gran recepción ofrecida. Además contiene fotos de inauguraciones de trenes, de momias altiplánicas, de las cámaras fotográficas utilizadas, del estudio fotográfico, de la vida cotidiana, de las operaciones, etc. Los negativos son de distintos tamaños, desde 5 x 7 hasta 24 x 18 cm. **Precio: \$3.250.000.-**
- b) **Conjunto de 4 fotos panorámicas.** La mayoría corresponde a la zona de Copiapó, Vallenar, Vicuña y Coquimbo (dan cuenta de algunas capillas y parroquias de la zona de los valles como Paipote). Hay vistas panorámicas espectaculares del Barrio Inglés de Coquimbo, del Valle de Copiapó, etc. La más pequeña mide 17 x 30 cm. y las más grandes miden 17 x 90 c. La mayoría miden 17 x 70 y 17 x 80cm. **Precio: \$150.000.-**
- c) **Carpeta que contiene presentación de proyectos de remodelación del centro de Santiago de fines de los 60s.** Incluye 44 fotos en 22 láminas fotográficas de 21 x 32 cm cada lámina con 2 fotos. Aborda principalmente la construcción de las Torres de San Borja y la construcción de la carretera Norte Sur. Además se incluyen muchos planos sectorizados de Santiago y documentos de presentación de la carpeta. No se encuentra en la BN. **Precio: \$350.000.-**
- d) **Conjunto de 160 fotos de la construcción de una fábrica (papelera) de Puente Alto con sus negativos.** Las fotos miden 3 x 4 cm. aprox. **Precio: \$1.000.000.-**
- e) **Álbum de fotos de la construcción del ferrocarril San Antonio – Lillole.** Contiene 45 fotos y mide 20 x 25. La mayoría de las fotos miden 15 x 11 cm. **Precio: \$950.000.-**
- f) **Álbum de fotos de inauguración de Planta Madeco de Antofagasta 1969.** Contiene 18 fotos de 18 x 23. Muchas fotos muestran al Pdte. Frei recorriendo las instalaciones. **Precio: \$250.000.-**
- g) **Alcides Aray Santos. Plano catastral de la Ciudad de Santiago.** Impresionante material cartográfico. Santiago, Imprenta Universo, 1915. Contiene los nombres de todos los propietarios de las casas de la comuna de Santiago. Mide 40 x 70. Impresionante registro de la época. Tapa dura, 40 páginas con mapas pormenorizados de los distintos sectores de la comuna de Santiago. **Precio: \$2.950.000.-**

**CUARTO:** El SNPC compra a **LIBROS DEL AYER LTDA.**, RUT N° 76.309.317-4 el material señalado en la cláusula precedente, de su propiedad, cuyo dominio se acredita mediante declaración jurada de fecha 13 de septiembre de 2018, otorgada ante el Notario Público don Eduardo Diez Morello, que debidamente firmada se adjunta al presente contrato.



**QUINTO:** El precio de la compraventa asciende a la cantidad de \$10.591.000.- (diez millones quinientos noventa y un mil pesos), IVA incluido. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, mediante un cheque nominativo a nombre del Señor Daniel León Tawrycky Sussely, representante de **LIBROS DEL AYER LTDA.**, dentro de 30 días, contra la entrega efectiva del material ya señalado.

**SEXTO:** En caso de incumplimiento de las obligaciones de **LIBROS DEL AYER LTDA.**, el SNPC se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, **LIBROS DEL AYER LTDA.**, se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.

**OCTAVO:** El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de **LIBROS DEL AYER LTDA.** y dos para el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**NOVENO:** La personería del don Javier Díaz González, para representar al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural consta en el Decreto Exento N° 3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

La personería de don Daniel León Tawrycky Sussely, para actuar en representación de Inversiones y Comercializadora de Libros del Ayer Ltda., RUT: N° 76.309.317-4, consta en la escritura de Constitución de Sociedad de fecha 17 de julio del 2013, suscrita ante don Eduardo Avello Concha, Notario Público Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, bajo el Repertorio N°16.620-2013.

**FIRMARON: JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, DIRECTOR NACIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DON DANIEL LEÓN TAWRYCKY SUSSELY, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER LIMITADA, RUT N° 76.309.317-4.**

3°.- **REGÍSTRENSE** los bienes adquiridos e incorporados en el inventario del Museo, en SURDOC, Sistema Unificado de Registro del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

4°.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$10.591.000.- (diez millones quinientos noventa y un mil pesos), IVA incluido, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 03, del presupuesto de gastos del Museo Histórico Nacional dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural aprobado para el año 2018.

5°.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución y el contrato en el Portal del Sistema de Información y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dentro de las 24 horas de su emisión.

**ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE**



**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR NACIONAL (S)  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

DMF/MAO/MRC/JAIL/IAP/YDL/mlu.

Distribución:

- Museo Histórico Nacional
- Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
- Subdirección de Administración y Finanzas SNPC
- Dpto. Abastecimiento y Logística SNPC
- Oficina de Partes SNPC

**CONTRATO DE COMPRAVENTA**

**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Y**

**DANIEL LEON TAWRYCKY SUSSELY**

**INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER LTDA.**

En Santiago, a 24 de septiembre de 2018, comparecen el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en adelante e indistintamente el "SNPC", R.U.T. N° 60.905.000-4, representado por su Director Nacional Subrogante, don Javier Díaz González, chileno, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] chileno, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 651, comuna de Santiago, Región Metropolitana; y por la otra parte el proveedor **INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER LIMITADA** en adelante "**LIBROS DEL AYER LTDA.**", representada legalmente por el Sr. Daniel León Tawrycky Sussely, chileno, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en calle Avenida Tobalaba N°591, Dpto.738, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana. Todos mayores de edad, quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:

**PRIMERO:** El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas, de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

**SEGUNDO:** En el cumplimiento de su función el SNPC, a través del Museo Histórico Nacional, debe adquirir material de alto contenido histórico para incrementar, completar y enriquecer su acervo patrimonial y de esa manera poner al servicio de los usuarios el patrimonio que custodia.

**TERCERO: LIBROS DEL AYER LTDA.** Vende, cede y transfiere al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural unos conjuntos de fotografías y álbumes, según el siguiente detalle:

- a) **Caja con negativos de Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta.** Impresionante registro de unos 200 negativos que dan cuenta de los inicios de la vida y faenas en Chuquicamata en el período 1915 a 1923. Hay muchas fotos que muestran los primeros trabajos de exploración y explotación, las primeras viviendas e instalaciones, sus empleados y plana gerencial. Están conservadas y presentadas en una caja de época con sobres reseñados sobre sus contenidos. Los sobres pertenecen a la **Chile Exploration Company, Chuquicamata, Chile S.A.** Esta Compañía fue fundada en USA en 1912 con el fin de explotar Chuquicamata, bajo la dirección de Daniel Guggenheim ([https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel\\_Guggenheim](https://es.wikipedia.org/wiki/Daniel_Guggenheim)). Uno de los sobres da cuenta de su visita al mineral y otro contiene negativos de la visita del Presidente Arturo Alessandri a Chuquicamata y la gran recepción ofrecida. Además contiene fotos de inauguraciones de trenes, de momias altiplánicas, de las cámaras fotográficas utilizadas, del estudio fotográfico, de la vida cotidiana, de las operaciones, etc. Los negativos son de distintos tamaños, desde 5 x 7 hasta 24 x 18 cm. **Precio: \$3.250.000.-**
- b) **Conjunto de 4 fotos panorámicas. La mayoría corresponde a la zona de Copiapó, Vallenar, Vicuña y Coquimbo** (dan cuenta de algunas capillas y parroquias de la zona de los valles como Paipote). Hay





**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

vistas panorámicas espectaculares del Barrio Inglés de Coquimbo, del Valle de Copiapó, etc. La más pequeña mide 17 x 30 cm. y las más grandes miden 17 x 90 c. La mayoría miden 17 x 70 y 17 x 80cm.  
**Precio: \$150.000.-**

- c) **Carpeta que contiene presentación de proyectos de remodelación del centro de Santiago de fines de los 60s.** Incluye 44 fotos en 22 láminas fotográficas de 21 x 32 cm cada lámina con 2 fotos. Aborda principalmente la construcción de las Torres de San Borja y la construcción de la carretera Norte Sur. Además se incluyen muchos planos sectorizados de Santiago y documentos de presentación de la carpeta. No se encuentra en la BN. **Precio: \$350.000.-**
- d) **Conjunto de 160 fotos de la construcción de una fábrica (papelera) de Puente Alto con sus negativos.** Las fotos miden 3 x 4 cm. aprox. **Precio: \$1.000.000.-**
- e) **Álbum de fotos de la construcción del ferrocarril San Antonio – Llole.** Contiene 45 fotos y mide 20 x 25. La mayoría de las fotos miden 15 x 11 cm. **Precio: \$950.000.-**
- f) **Álbum de fotos de inauguración de Planta Madeco de Antofagasta 1969.** Contiene 18 fotos de 18 x 23. Muchas fotos muestran al Pdte. Frei recorriendo las instalaciones. **Precio: \$250.000.-**
- g) **Alcides Aray Santos. Plano catastral de la Ciudad de Santiago.** Impresionante material cartográfico. Santiago, Imprenta Universo, 1915. Contiene los nombres de todos los propietarios de las casas de la comuna de Santiago. Mide 40 x 70. Impresionante registro de la época. Tapa dura, 40 páginas con mapas pormenorizados de los distintos sectores de la comuna de Santiago. **Precio: \$2.950.000.-**

**CUARTO:** El SNPC compra a **LIBROS DEL AYER LTDA.**, RUT N° 76.309.317-4 el material señalado en la cláusula precedente, de su propiedad, cuyo dominio se acredita mediante declaración jurada de fecha 13 de septiembre de 2018, otorgada ante el Notario Público don Eduardo Diez Morello, que debidamente firmada se adjunta al presente contrato.

**QUINTO:** El precio de la compraventa asciende a la cantidad de \$10.591.000.- (diez millones quinientos noventa y un mil pesos), IVA incluido. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, mediante un cheque nominativo a nombre del Señor Daniel León Tawrycky Sussely, representante de **LIBROS DEL AYER LTDA.**, dentro de 30 días, contra la entrega efectiva del material ya señalado.

**SEXTO:** En caso de incumplimiento de las obligaciones de **LIBROS DEL AYER LTDA.**, el SNPC se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, **LIBROS DEL AYER LTDA.**, se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.


**OCTAVO:** El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de **LIBROS DEL AYER LTDA.** y dos para el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.


**NOVENO:** La personería del don Javier Díaz González, para representar al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural consta en el Decreto Exento N° 3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

La personería de don Daniel León Tawrycky Sussely, para actuar en representación de Inversiones y Comercializadora de Libros del Ayer Ltda., RUT: N° 76.309.317-4, consta en la escritura de Constitución de Sociedad de fecha 17 de julio del 2013, suscrita ante don Eduardo Avello Concha, Notario Público Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, bajo el Repertorio N° 16.620-2013.

  
**DANIEL TAWRYCKY SUSSELY**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA DE  
LIBROS DEL AYER LIMITADA

  
**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR NACIONAL (S)  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/MAO/MRC/JAIL/IAP/YDL/mlu.

Distribución:

- Museo Histórico Nacional
- Subdirección de Administración y Finanzas SNPC
- Dpto. Abastecimiento y Logística SNPC
- Oficina de Partes SNPC

